



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

RECIBIDO  
OFICIALIA DE PARTES



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**SEER**  
SISTEMA EDUCATIVO  
ESTATAL REGULAR

40

18 ABR 2023

HORA: 19:30 A. SIMPLES: \_\_\_\_\_  
ANEXOS: 02 A. CERTIFICADOS: \_\_\_\_\_  
A. ORIGINALES: 02 TOTAL FOJAS: \_\_\_\_\_

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Recurso de Revisión 015/2022-2  
SIP-0195/2022  
18 de abril 2023

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, PRESENTE.-**

LIC. LUIS HELADIO DE LEÓN CISNEROS, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Educativo Estatal Regular, personalidad que tengo debidamente acreditada ante ese cuerpo colegiado bajo el registro No. CEGAIP-RP-090/2022, atento al auto de fecha 01 uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés, con el debido respeto y como mejor proceda en derecho expongo;

Cumpliendo a lo mandatado en los términos que al efecto me concede la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, es que realizo lo requerido en los siguientes términos;

Que estando en tiempo que al efecto me concede la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, conforme a lo establecido en las fracciones II y III del artículo 174 de la Ley de la materia, es que realizo lo requerido en los siguientes términos;

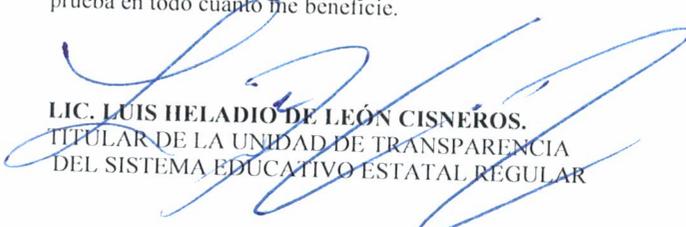
Haciendo referencia a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el artículo 54, en el que medularmente se establece que las Unidades de Transparencia son las encargadas de atender y gestionar, realizando los trámites dentro de las unidades administrativas de su adscripción, lo relativo a las solicitudes de acceso a la información, por lo que, tomando en consideración las documentales que el impetrante anexa a su Recurso de Revisión, queda más que demostrado que los trámites y gestiones por parte de la UT-SEER se realizaron en tiempo y forma en estricto apego a la ley de la materia.

Además, sírvanse encontrar anexos al presente, las documentales consistentes en oficios **DG/UT-278/2022 y DG/UT-2022** firmado por el suscrito, con los que se demuestra que, por parte de esta Unidad de Transparencia, bajo el principio de celeridad ha realizado lo conducente ante las unidades administrativas generadoras y responsables del resguardo y archivo de la Información solicitada, para que dieran cumplimiento al proveído que se atiende y manifestaran lo que a su derecho convenga.

Por lo anteriormente expuesto, a Ustedes C. C. Integrantes de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, atentamente pido;

**PRIMERO.-** Se nos tenga por expresando, a la Dirección General del S.E.E.R., y a la Unidad de Transparencia del S.E.E.R., en tiempo y forma, lo que a nuestro derecho corresponda.

**SEGUNDO.-** Por ofreciendo la prueba documental consistente en el Expediente de **Recurso de Revisión 015-2023-2** y que por economía procesal pido se tenga aquí por reproducido como si a la letra se insertare, expediente que se encuentra en las instalaciones del Órgano Colegiado al que me dirijo. Documentales que hago mías y ofrezco como prueba en todo cuanto me beneficie.

  
**LIC. LUIS HELADIO DE LEÓN CISNEROS,**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

**"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"**

L'LHDLC/didv

Coronel Romero 660, Col. Jardines del Estadio C.P. 78280, Tel. (444) 137 2400







PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**SEER**  
SISTEMA EDUCATIVO  
ESTATAL REGULAR

**RECIBIDO**  
OFICIALÍA DE PARTES

02 MAY 2023

HORA: 19:43 A. SIMPLES: \_\_\_\_\_  
ANEXOS: 07 A. CERTIFICADOS: \_\_\_\_\_  
A. ORIGINALES: 07 TOTAL FOJAS: \_\_\_\_\_

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Recurso de Revisión 015/2023-2**  
**SIP-0195/2022 PNT**  
21 de abril de 2023

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, PRESENTE.-**

**LIC. LUIS HELADIO DE LEÓN CISNEROS**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Educativo Estatal Regular, personalidad que tengo debidamente acreditada ante ese cuerpo colegiado bajo el registro No. **CEGAIP-RP-090/2022**, atento al auto de fecha 01 uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés, con el debido respeto y como mejor proceda en derecho expongo;

Cumpliendo a lo mandatado en los términos que al efecto me concede la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, es que realizo lo requerido en los siguientes términos;

En alcance al escrito de fecha **18 de abril de 2023**, recibido en esa oficialía de partes mismo día, mes y año, según el sello de recibido de esa H. Comisión, se adjunta al presente el **comprobante del correo enviado al peticionario de las respuestas remitidas, así como también se remiten los oficios DG/DSA/080/2023 signado por el C. P. Franco Sánchez Puebla, Director de Servicios Administrativos, con anexo del oficios DG/DSA/079/2023 y oficio DG/DSA/078/2023 con documentos diversos, documentales contenidas en 6 fojas; además se remite el oficio No. 067/2022-2023 signado por Mtro. Francisco García Núñez en mi carácter de Director de la Escuela Secundaria Oficial Solidaridad, con anexo del oficio No. 068/2022-2023 y Oficio No. 066/2022-2023** mediante los cuales se atiende lo requerido por ese Cuerpo Colegiado pidiendo en este momento se tome en consideración y obre en autos.

Por lo anteriormente expuesto a Ustedes C.C. Integrantes de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, atentamente pido;

PRIMERO. - Se nos dé por presente, y por dando cumplimiento en tiempo y forma, a la Dirección General del S.E.E.R. y a la Unidad de Transparencia del S.E.E.R., alegando lo que a derecho corresponda, mediante las exposiciones plasmadas en el cuerpo del presente a todos y cada uno de los requerimientos citados en el auto de fecha 01 uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés.

SEGUNDO. - Se nos tenga por ofrecidas y admitidas las pruebas anunciadas en el cuerpo del presente escrito.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR  
DIRECCIÓN GENERAL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

**LIC. LUIS HELADIO DE LEÓN CISNEROS**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

